

Cada mexicano debe 151 000 pesos por deuda pública

El saldo histórico de los financiamientos alcanza 18.7 billones de pesos y presiona las finanzas del país



Reporte Especial/Meridiano

Si la deuda pública del sector público se repartiera entre la población, cada mexicano cargaría con una obligación de 151 000 pesos, revelan cifras del análisis

más reciente sobre el endeudamiento nacional. Esta cifra representativa obedece a un saldo histórico de financiamientos que suma 18.7 billones de pesos, el mayor nivel registrado en las últimas décadas. La aceleración de la deuda ha sido impulsada

por un menor ritmo de ingresos tributarios, la caída de aportaciones petroleras y una presión persistente de gastos, lo que ha obligado al gobierno a recurrir a financiamiento más intensamente para satisfacer sus necesidades operativas.

PÁGINA 4A

Juez suspende a Juan Antonio Echeagaray como notario público

Según parece advertirse, la suspensión de Echeagaray Becerra de sus funciones podría ser un paso más con miras a retirarle la patente de notario público

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un juez de Control suspendió de manera temporal a Juan Antonio Echeagaray Becerra de sus funciones como notario público número 11, con oficinas por la calle Zacatecas en el centro de Tepic.

La resolución se decidió este viernes durante una audiencia de revisión de medidas cautelares en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, a solicitud de una agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Desde el pasado 28 de noviembre, Echeagaray cumplía con presentarse a firmar de manera quincenal, luego de haber sido vinculado a proceso por los probables delitos de falsificación de documentos, fraude, falsificación de certificaciones, responsabilidad profesional, y de la certificación, formalización, registro e inscripción de inmuebles.

Ahora, tal medida fue revocada y en su lugar se impuso la suspensión como notario público por el tiempo en que transcurre la causa penal que se le sigue.

El juez avaló la narración ministerial de que la nueva medida es idónea para neutralizar diversos riesgos hacia las víctimas y la comunidad, además de riesgos en el proceso, considerando que una familiar -su hija Ana Claudia Echeagaray Rivas- es la notaria suplente.

Tras el dictado del fallo, contra el cual podrá interponerse un recurso de apelación, el juez indicó que se girarían los respectivos oficios a la dirección del Notariado del Gobierno del Estado, al Colegio de Notarios y a la dirección de Medidas Cautelares.

PÁGINA 4A

Equipa DIF 50 clubes para adultos mayores

El organismo asistencial invierte más de tres millones de pesos en mobiliario y promueve herramientas de autoempleo para este sector

Fernando Ulloa Pérez

La infraestructura asistencial para la tercera edad en Nayarit registró una actualización mediante la entrega de mobiliario a medio centenar de clubes de convivencia. El Sistema DIF estatal distribuyó los insumos durante una jornada operativa en las instalaciones del Polideportivo de la Feria, con el propósito de optimizar las condiciones físicas de los espacios donde se reúnen diariamente los adultos mayores de la entidad.

El fortalecimiento de estos centros de esparcimiento requirió una mezcla de recursos estatales y federales que supera los tres millones de pesos.

PAGINA 3A

Recibe la UAN doceavo retoño del "Árbol de la noche triste"

La Universidad Autónoma de Nayarit alberga ahora un Ahuehuete, doceavo retoño del histórico "Árbol de la noche triste"

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) recibió la semana pasada el doceavo retoño del "Árbol de la noche triste", un Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*) donado por el Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato. Este ejemplar se resguarda ahora en la Unidad Académica de Agricultura (UAA) de la institución.

PAGINA 3A

Destruyen siete plantíos de amapola

El operativo conjunto erradica más de 422 mil plantas ilegales y asegura armamento táctico para garantizar la paz en la región



Redacción

El combate a las estructuras delictivas en el territorio nayarita generó la destrucción de siete zonas de cultivo

ilegal durante los últimos despliegues tácticos. Las incursiones operativas de las corporaciones de seguridad lograron la erradicación de más de 422 mil plantas de amapola mediante reconocimientos

terrestres especializados. Este golpe a la producción de narcóticos representa una de las acciones más contundentes de la jornada para disminuir la oferta de sustancias ilícitas en la región.

ALERTA CIUDADANA

Fomenta Concurso Estatal de Oratoria expresión cívica y patriótica

Se registraron un total de 111 participantes, quienes compitieron en nueve categorías distintas, abarcando desde el nivel preescolar hasta la categoría G, destinada a jóvenes de mayor edad

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A



Te cuento un libro

El retiro y el presagio del mañana (6/6)

Frente al poder/ El retiro de Martin Baron en 2021 marcó el fin de una era de expansión y prestigio para el Washington Post. Esta entrega final conecta sus advertencias sobre la sostenibilidad del periodismo con la crisis de despidos y pérdida de suscriptores de 2026

PAGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Fin de la penitencia vial. Guillermo Aguirre. AHÍ SE LAS DEJO. Adiós a los monaguillos. Hilario Rubio. ASÍ ESTÁ LA COSA. Hasta con la cazuela. Mario Prieto.*

PÁGINA 2A

Oferta Mi Queta promociones en Feria Álica

La repostería local participará este sábado 28 de febrero en la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio con descuentos exclusivos y degustaciones para los asistentes

Olivia Orozco

PÁGINA 6A

Ofrecen 600 vacantes formales en feria laboral capitalina

Más de treinta empresas participan en la jornada de vinculación que incluye servicios gratuitos de expedición de actas y capacitación técnica

Misael Ulloa I.

La incorporación de buscadores de empleo al mercado formal encontró un espacio de oportunidad directa a través de la Microferia Nayarit 2026, instalada en la Plaza Benito Juárez de la capital del estado.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Fin de la penitencia vial

El obispo de la diócesis de Tepic, ENGELBERTO POLINO SÁNCHEZ, anunció la posible apertura de la avenida México y entrega de la obra de catedral, en un mes, esperemos

Pues ayer escuché al obispo de la diócesis de Tepic, el reverendo ENGELBERTO POLINO SÁNCHEZ, quien desde el pasado 28 de agosto, fue nombrado por el papa León XIV, para ese cargo, dar buenas noticias para los tepicenses, especialmente para los que tienen negocios en el primer cuadro del centro histórico de Tepic, y para los que tienen vehículo y a diario tienen que cruzar la avenida México y sus calles aledañas como la Amado Nervo y la Zacatecas.

Sucede que el señor obispo ENGELBERTO, adelantó que la penitencia que nos impuso el anterior obispo el señor LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, de cargar con el embotellamiento vehicular, y con las bajas ventas de los comercios del primer cuadro en el caso de los comerciantes-, debido al cierre que hicieron de media calle en la avenida México, entre Lerdo y Amado Nervo, así como al cierre de la calle Amado Nervo, en su esquina con la México, debido al famoso cupulín de la torre de catedral, que se dañó por un pequeño sismo de hace ya casi un lustro, y que de acuerdo con las expresiones del entonces obispo de Tepic, el señor LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, arreglarlo duraría años, muchos años, esto no obstante las constantes quejas que recibió de parte en primer lugar de los propietarios de comercios, y en segundo lugar, la desfavorable opinión de la ciudadanía que ya no podía usar esa banqueta de catedral para circular.

Pero al parecer quedará en malos recuerdos, pues de acuerdo con el actual obispo ENGELBERTO POLINO SÁNCHEZ, de ser posible, en un mes esta penitencia vial obligada, podría quedar terminada.

Y es que la primera virtud para resolver este problema- que esperamos sea resuelto- fue escuchar a los que tienen casi 4 años haciendo esta penitencia vial obligada, y no me refiero solo a los conductores de vehículos, sino a los empresarios de todo tipo que tienen negocios ubicados por el rumbo.

Dice el obispo ENGELBERTO POLINO, que él escuchó las diversas quejas de los afectados, y eso es la primera intención de solución, pues escuchar a quienes demuestran con hechos que algo anda mal y afecta incluso la economía que no es cosa menor en una ciudad, ya es ganancia.

Y desde esa perspectiva, el señor Obispo de Tepic, dijo que decidió tomar cartas en el asunto.

Claro, no crean ustedes que las cosas son tan sencillas, el señor obispo POLINO SÁNCHEZ, dijo su plan para concluir con los trabajos del ya conocido cupulín que tiene que ser restaurado, pero ojo, este plan está condicionado a ciertas necesidades.

Fíjense bien, para empezar, dice el señor obispo ENGELBERTO, que para acelerar los trabajos y terminarlos en un posible plazo de un mes, el primer paso es contratar a más trabajadores, lo cual es totalmente razonable, mucho trabajo repartido entre muchos trabajadores, les toca de a poquito a cada uno, así que, por ese lado, el reverendo ENGELBERTO POLINO SÁNCHEZ, tiene toda la razón.

Pero luego, contratar más trabajadores no sólo para el cupulín de la catedral, sino para cualquier otra actividad incluso la comercial, significa más gasto, y es aquí donde el reverendo ENGELBERTO, hace

una aclaración muy puntual, dice que como el asunto de la solución de dejar libre esta céntrica avenida le interesa también al gobierno, pues él cree- el obispo- que en materia económica no habrá problema dado que resolver este asunto o contrariedad de poquito menos de cuatro años, le interesa también al gobierno, así que por sus palabras supongo que deduce que la administración gubernamental, aportará dinero para la contratación de más trabajadores y así terminará pronto la obra.

Y este fue precisamente el obstáculo que presentó ante la sociedad el obispo que se fue, el reverendo LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, siempre dijo que estaban esperando tener recursos suficientes para continuar con la obra, señalando además un conflicto económico pesado, y que es la renta de la cimbra que tiene años puesta en las torres de catedral, esa cimbra de color amarillo y que rodea las torres de la iglesia de catedral.

Tan sólo de imaginarme la renta diaria de cimbra como la que está puesta en la catedral, me supongo que es un gasto fuerte diario, ya que la renta de cimbra no es cosa menor, pero a esto hay que añadirle el resto de elementos que se requieren, entre otras cosas, la revisión de parte del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), ya que como la catedral es un edificio histórico, todo trabajo de restauración sigue determinadas condiciones que son supervisadas por este Instituto.

Por lo pronto, la buena noticia de un regalo de semana santa a la ciudadanía tepicense, ya fue anunciado, sólo hay que tener fe y esperar recibirlo...hasta el lunes.

Ahí se las dejo

Hilario Rubio

Adiós a los monaguillos

Dicen que en el juego de las sillas, cuando la música se detiene, el que no tiene dónde sentarse termina en el suelo del olvido. Pero en la política nacional, la música no se detiene; la apagan desde el centro. El próximo martes, la Presidenta Claudia Sheinbaum pondrá fin a la comedia de enredos con sus aliados del Verde y el PT al presentar una reforma electoral que, lejos de ser el “consenso de familia” que esperaban en las mesas de Gobernación, es un ultimátum con sello de Palacio. Se acabó la paciencia. Tras veinte reuniones estériles y un mes de regateos en el despacho de Rosa Icela Rodríguez, la orden es que la iniciativa va “sin descafeinar”, integra y punzante, dejando que cada quien se haga responsable de su voto ante la historia o ante el presupuesto.

Ahí se las dejo para que lo mediten: ¿qué es una reforma “manca” sino el reconocimiento de un fracaso? La mandataria lo soltó con esa frialdad quirúrgica que suele dejar mudos a los mediadores: no tiene caso presentar un proyecto desdibujado sólo para complacer a quienes ven en la democracia un negocio de arrendamiento. El mensaje no es para la oposición, que ya está en su trinchera, sino para los de casa. Morena ya cerró filas; la bancada de Ricardo Monreal aprobó por unanimidad el respaldo a la Presidenta, dejando al PT y al Verde en la incómoda posición de decidir si se inmolan en el altar de la austeridad o si traicionan la mano que les dio de comer para salvar sus plurinominales.

El contenido de la enmienda es una poda que llega hasta el tronco. No estamos hablando de un recorte estético, sino de una amputación necesaria en tiempos de vacas flacas. La propuesta busca reducir el Senado de 128 a 96 escaños, borrando de un plumazo los 32 espacios de la lista nacional, esos que servían de refugio para que personajes como Marko Cortés o Alito Moreno aterrizaran en un escaño sin despeinarse en campaña. Pero lo que realmente les quita el sueño a los aliados es el replanteamiento de los 200 diputados de Representación Proporcional. Ya no habrá listas cerradas confeccionadas en lo oscuro por las cúpulas; ahora se pretende que sea la ciudadanía, mediante listas abiertas, quien decida el orden de llegada. Se acabó el dedazo con disfraz de estadística.

Pero si el tema de las curules duele, el dinero mata. La iniciativa propone una reducción del 25% en el financiamiento público, modificando la fórmula de la UMA para bajar la bolsa de los 7 mil 737 millones de pesos actuales a una cifra más decorosa. Los del Tucán y la Estrella Roja, desesperados, han mendigado un cambio en la distribución para que el reparto sea

50-50, intentando que el 30% equitativo actual suba para compensar lo que perderán por su raquítica votación. Quieren que los grandes paguen la fiesta de los chicos, pero Luisa María Alcalde se ha mostrado reacia a ceder. La austeridad, dicen en Morena, no es negociable, y menos cuando una encuesta, mandada a hacer con toda la intención, revela que el 70% de la gente quiere menos parásitos presupuestales.

Ahí se las dejo: el riesgo de que la reforma nazca muerta es real. Morena necesita 334 votos en San Lázaro y 85 en el Senado; sin el Verde y el PT, la aritmética simplemente no da. Monreal dice que «la política es convencer», pero todos sabemos que en esos pasillos el convencimiento suele llevar un signo de pesos o una amenaza de auditoría. La reestructuración del INE, que perdería sus 300 juntas distritales permanentes para volverlas temporales, y la desaparición de la ENCÍFICA, son ahorros que la gente aplaude, pero que a la burocracia electoral le causan urticaria.

Resulta fascinante observar cómo se ha endurecido la postura presidencial. Sheinbaum no quiere una reforma «descafeinada» porque sabe que el capital político se gasta si no se usa. Al facilitar los mecanismos de democracia participativa y garantizar el voto de la «diáspora», nuestros paisanos que sostienen la economía pero que el sistema suele ignorar, la Presidenta está apelando directamente al pueblo por encima de las dirigencias partidistas. Es una apuesta de «todo o nada» que pone a los aliados entre la espada de la extinción y la pared de la desobediencia.

Finalmente, la suerte está echada para el martes. Si el Verde y el PT deciden votar en contra de la reducción de sus propios privilegios, estarán firmando su sentencia de divorcio con el movimiento que los mantiene vivos. La «reforma manca» podría ser el epitafio de una coalición que se fundó en la conveniencia y que hoy choca con la realidad de un gobierno que ya no está para repartir indulgencias. Mientras tanto, el INE se prepara para una cirugía mayor donde sus consejeros locales ya no serán designados por cuotas, sino por el Senado. La política nacional ha dejado de ser un baile de salón para convertirse en una pelea de bar donde el último que quede en pie se queda con la caja.

Ahí se las dejo. El martes veremos si los aliados tienen el valor de decirle «no» a la mujer más poderosa del país o si terminan tragándose el sapo de la austeridad con tal de no quedarse fuera del banquete que viene. La bandera se izará el 24, pero el destino de nuestro sistema electoral se decidirá en el pulso de quienes hoy temen que los cambios, por fin, les quite la chequera del bolsillo.

¡Híjole, chato! Mire usted que uno amanece con ganas de ver un mundo lleno de concordia, donde los amigos se abrazan y los compañeros de lucha comparten la gloria, pero resulta que en la vecindad de la política el amor es tan eterno como un suspiro en un vendaval. Y es que fíjese usted en el sainete que se traen allá en las altas esferas, que ya no se sabe si uno está leyendo las noticias o está viendo el final de una de esas películas donde todos contra todos se dan... pues



Así está la cosa

Mario Prieto

Hasta con la cazuela



ahora sí que hasta con la cazuela. Me refiero al encontronazo entre don Jesús Ramírez Cuevas y don Julio Scherer, que decidieron que la mejor forma de pasar a la historia es sacándose los ojos frente a todo el respetable.

Resulta y resalta, para que usted me entienda el detalle, que el señor Ramírez, que hoy despacha como coordinador de asesores, se nos puso flamenco en una entrevista con el diario *EL PAÍS*. ¡Ánde! Dijo que el libro de Scherer, ese que se titula *Ni venganza ni perdón*, no es más que un “libelo”, una sarta de “fantasías” y una narrativa fabricada para darle cuerda a la oposición. Es una cosa verdaderamente asombrosa: hace apenas un ratito eran como uña y mugre, con todo respeto para las uñas y las mugres, y ahora resulta que uno es el vocero de los principios y el otro es el portavoz de los intereses más oscuros del “neoliberalismo”. El hombre anunció medidas legales por daño al honor, porque dice que su

integridad no se toca, aunque le anden colgando milagritos de financiamientos ilícitos en el norte del país.

Pero ahí no está el detalle, chato. El detalle es que Ramírez asegura que Scherer ya no actúa solo, sino que trae una comparsa muy bien organizada. Dice que la alianza con Jorge Fernández Menéndez es la prueba de un pacto con el empresario Ricardo Salinas Pliego para pegarle a la credibilidad del gobierno. ¡Vaya numeritos! O sea, que para el coordinador de asesores, el libro no es una confesión de exiliado, sino una granada de mano lanzada desde las oficinas de los grupos empresariales para que el proyecto de transformación llegue desinflado a las elecciones de 2027. Es la política convertida en un juego de espejos donde los que antes servían a la patria ahora resulta que servían a los despachos de tráfico de influencias.

Y fíjese cómo se pone la cosa de a peso,

porque el señor Ramírez decidió que era tiempo de limpiar la casa y sacudir los chismes de pasillo. Negó con una “falsedad absoluta” que él haya metido la mano para tirar la candidatura de Omar García Harfuch o para operar en favor de Clara Brugada. Dice que hasta el propio López Obrador se reía de esas versiones en las columnas. ¡Qué cosas! Le adjudican un control político que él jura y perjura que simplemente no posee, porque su labor se limita, según su dicho, a las redes sociales y a la comunicación. Pero lo que de veras le vuela a uno la tapa de los sesos es que la disputa llegó hasta los pesos y centavos del periódico *Regeneración*, donde lo acusan de hacerse millonario con las impresiones. Él dice que no manejó ni un peso, retando a que le saquen un video o un papelito, porque ya sabe que papelito habla y video... pues ése grita.

La verdad es que en medio de todo este mitote, la presidenta Claudia Sheinbaum dice que ella mantiene la plena confianza en su equipo. O sea, que el zafarrancho editorial no le ha quitado el sueño en el Palacio, aunque Ramírez ya le fue con el chisme de que todo es una campaña para vincular al gobierno con el crimen organizado. Es un ejercicio de defensa propia donde el funcionario proyecta la imagen de un Scherer resentido que quiere pintar al expresidente como un hombre manipulable y necio, una caricatura de ficción que sólo vive en las páginas de ese libro.

Al final de cuentas, chato, la realidad es monda y lironda: aquí no va a quedar títere con cabeza. El enredo de Ramírez y Scherer termina donde empieza la orfandad de los que se quedan sin padrino en la corte. Uno puede decir que es un santo, el otro puede decir que es un mártir, pero cuando la cazuela vuela, lo único que queda es el aroma a quemado de una relación que se rompió por la ambición o por la verdad, que para el caso es lo mismo si no se tienen pruebas. El país necesita claridad, no intrigas palaciegas. Porque fíjese usted, que para gobernar no se necesita ser escritor de ficción, se necesita tener las manos limpias y la lengua corta.

Ahí, precisamente ahí... está el detalle.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,082 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEEM 6028-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Avanza entidad a semáforo verde en alfabetización estatal

El despliegue territorial de educación para adultos permite ubicar y certificar a personas con rezago en zonas urbanas

Redacción

La estrategia de combate al rezago educativo en la entidad generó un avance significativo en los indicadores nacionales de medición, permitiendo que el estado transite del semáforo rojo al verde. El despliegue de brigadas territoriales facilitó la localización y atención de ciudadanos que carecían de conocimientos básicos de lectura y escritura o que mantenían inconclusa su educación básica. Este avance posiciona a la región como un modelo de eficiencia en la aplicación de

planes de regularización académica para mayores de quince años.

El trabajo de campo revela que el analfabetismo persiste incluso en las zonas con mayor urbanización y acceso a servicios. Carlos Alberto Ramírez Torres, director del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, reportó que el personal a su cargo ubicó a decenas de personas sin alfabetizar directamente en las colonias periféricas de la capital. El funcionario explicó que el abordaje domiciliario resulta indispensable para convencer a este sector de la población sobre

los beneficios de integrarse a los círculos de estudio gratuitos.

El proceso de regularización permite a los beneficiarios obtener certificados con validez oficial para los niveles de primaria y secundaria mediante exámenes únicos o módulos de aprendizaje progresivo. La flexibilidad de los horarios y la cercanía de las plazas comunitarias garantizan que los adultos que trabajan puedan compaginar sus jornadas laborales con su formación académica. Esta certificación representa una herramienta vital para acceder a mejores oportunidades

de empleo en el sector formal de la economía.

La coordinación entre las dependencias estatales facilita el cruce de datos para identificar los polígonos con mayor densidad de población en situación de vulnerabilidad educativa. El instituto mantiene alianzas estratégicas para llevar sus servicios a comunidades alejadas, zonas serranas y campos agrícolas donde el rezago histórico exige atención prioritaria. La enseñanza focalizada asegura que los materiales didácticos respondan a la realidad social y cultural de cada individuo inscrito en el programa.

Recibe la UAN doceavo retoño del “Árbol de la noche triste”

La Universidad Autónoma de Nayarit alberga ahora un Ahuehuete, doceavo retoño del histórico "Árbol de la noche triste"

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) recibió la semana pasada el doceavo retoño del "Árbol de la noche triste", un Alhuehueti (*Taxodium mucronatum*) donado por el Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato. Este ejemplar se resguarda ahora en la Unidad Académica de Agricultura (UAA) de la institución.

La directora de Patrimonio de la UAN, Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, enfatizó que esta acción busca fortalecer las iniciativas institucionales orientadas al registro, conservación y promoción de los bienes históricos que conforman el acervo cultural universitario.

Por su parte, el director de la UAA, Job Osvaldo



Bugarín Prado, explicó que el ejemplar de Ahuehuete fue gestionado por Mario Ávila Hernández, un exalumno de Agricultura. El director aseguró que el árbol estará bajo el cuidado experto del personal de la unidad académica. Destacó que una placa con un código QR, ubicada junto al rotoño, direcciona a un sitio web con una breve reseña sobre la historia del “Árbol de la noche triste”.

Mario Ávila Hernández, exalumno y gestor de la donación, relató que la iniciativa surgió del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, que en el marco de la conmemoración del bicentenario, planeó reproducir el histórico árbol para donar sus retoños a diversos municipios del país. Ávila Hernández mencionó que durante un recorrido por la ruta de la independencia, contactó a los encargados de la reproducción, lo que permitió que este “nieto del árbol de la noche triste” llegara a la UAN. Recordó la leyenda según la cual Hernán Cortés lloró su derrota en 1520 bajo las ramas del árbol original.

Vigila Dirección del Trabajo cumplimiento de la Ley Silla

La dependencia otorga cinco días de plazo a las empresas para regularizar sus reglamentos internos y evitar multas superiores a las dos mil UMAS

Fernando Ulloa Pérez

Las revisiones formales en los centros laborales de la entidad arrancaron el primer día de enero para verificar la implementación de la nueva Ley Silla, normativa vigente a nivel federal desde el 14 de diciembre de 2025. Las brigadas operativas despliegan actualmente una campaña informativa en las plazas comerciales del centro de la ciudad y en diversos establecimientos, distribuyendo trípticos que detallan los derechos y obligaciones patronales frente a esta modificación

legal.

El procedimiento institucional otorga a las compañías infractoras un margen de cinco días hábiles para regularizar sus estatutos conforme al reglamento interior. María del Socorro González Casian, directora del Trabajo y Prevención Social del estado de Nayarit, explicó que la omisión de esta medida detona un proceso administrativo sancionador que contempla multas económicas oscilantes entre las 250 y las 2 mil 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), manteniendo hasta el momento un registro

administrativo en ceros respecto a la ejecución de estos cobros.

La recepción de denuncias registra dos expedientes específicos que ya agotaron su proceso de atención por parte del cuerpo de inspectores. El análisis de uno de estos reportes confirmó la carencia de un reglamento interior actualizado para delimitar los periodos de descanso y el uso de asientos con respaldo, un caso clasificado bajo estricta confidencialidad para proteger la identidad del trabajador frente a posibles represalias corporativas.

La dependencia estatal mantiene habilitados sus canales de atención para recibir quejas presenciales y anónimas en sus instalaciones ubicadas en la Calzada del Panteón número 123. La formalización del reporte ante la autoridad competente constituye la única vía legal para detonar una inspección efectiva, superando la ineficacia jurídica que representan los señalamientos expuestos exclusivamente a través de las redes sociales.

Las ventanillas de la institución garantizan el seguimiento integral a cualquier irregularidad que vulnere las condiciones generales de trabajo en la entidad. La directora del área exhortó a la plantilla laboral a canalizar institucionalmente tanto las omisiones a la Ley Silla como la retención injustificada



de prestaciones irrenunciables, abarcando rubros como el aguinaldo y el pago del reparto de utilidades.

El marco normativo exige a los empleadores proporcionar asientos con respaldo, delegando la definición de los tiempos de reposo al análisis particular de cada centro operativo. Esta flexibilidad obliga a plasmar la duración exacta de las pausas dentro del reglamento interior de la empresa, tomando como parámetro rector la carga física y la naturaleza de la actividad que ejecuta el personal durante su jornada.



Equipa DIF 50 clubes para adultos mayores

El organismo asistencial invierte más de tres millones de pesos en mobiliario y promueve herramientas de autoempleo para este sector

Fernando Ulloa Pérez

La infraestructura asistencial para la tercera edad en Nayarit registró una actualización mediante la entrega de mobiliario a medio centenar de clubes de convivencia. El Sistema DIF estatal distribuyó los insumos durante una jornada operativa en las instalaciones del Polideportivo de la Feria, con el propósito de optimizar las condiciones físicas de los espacios donde se reúnen diariamente los adultos mayores de la entidad.

El fortalecimiento de estos centros de esparcimiento requirió una mezcla de recursos estatales y federales que supera los tres millones de pesos. Beatriz Estrada Martínez, presidenta del organismo asistencial, detalló que la institución cuenta con un presupuesto propio apuntalado por los programas nacionales para concretar estas adquisiciones. Esta planeación financiera permite focalizar el gasto institucional en artículos de primera necesidad para la operatividad continua de los recintos.

Los paquetes entregados a las agrupaciones incluyen dotaciones de sillones, mesas de trabajo



y sillas adaptadas a las necesidades físicas. La renovación del inventario busca sustituir el equipo deteriorado y garantizar que los asistentes dispongan de las herramientas adecuadas para desarrollar sus actividades recreativas y ocupacionales en un entorno completamente funcional y seguro.

El panorama económico actual obliga a una parte significativa de esta población a mantenerse activa en el mercado laboral para asegurar el sustento de sus hogares. El diagnóstico de la dependencia estatal confirma que el esparramamiento representa apenas una faceta de la vejez, pues decenas de ciudadanos en edad avanzada requieren insertarse en dinámicas comerciales para generar ingresos diarios frente al encarecimiento del nivel de vida.

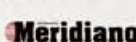
La política de asistencia social despliega mecanismos paralelos para atender la urgencia económica mediante la entrega directa de equipo de trabajo. El impulso de apoyos productivos, como triciclos y carritos para la venta de alimentos, facilita el autoempleo de los adultos mayores, puntualizó la funcionaria durante el evento oficial. Estas acciones complementarias aseguran la viabilidad financiera de las familias que dependen del esfuerzo productivo de este sector demográfico.



FERIA ÁLICA 2026

FEB 28 MONUMENTAL DE 12 PM - 7 PM DON ANTONIO ABIERTO AL PÚBLICO

**TENDREMOS
PROMOCIONES
EXCLUSIVAS**



Juez suspende a Juan Antonio Echeagaray como notario público

Según parece advertirse, la suspensión de Echeagaray Becerra de sus funciones podría ser un paso más con miras a retirarle la patente de notario público

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un juez de Control suspendió de manera temporal a Juan Antonio Echeagaray Becerra de sus funciones como notario público número 11, con oficinas por la calle Zacatecas en el centro de Tepic.

La resolución se decidió este viernes durante una audiencia de revisión de medidas cautelares en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, a solicitud de una agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Desde el pasado 28 de noviembre, Echeagaray cumplía con presentarse a firmar de manera quincenal, luego de haber sido vinculado a proceso por los probables delitos de falsificación de documentos, fraude, falsificación de certificaciones, responsabilidad profesional, y de la certificación, formalización, registro e inscripción de inmuebles.

Ahora, tal medida fue revocada y en su lugar se impuso la suspensión como notario público por el tiempo en que transcurre la causa penal que se le sigue.

El juez avaló la narración ministerial de que la nueva medida es idónea para neutralizar diversos riesgos hacia las víctimas y la comunidad, además de riesgos en el proceso, considerando que una familiar -su hija Ana Claudia Echeagaray Rivas- es la notaria suplente.

Tras el dictado del fallo, contra el cual podrá interponerse un recurso de apelación, el juez indicó que se girarían los respectivos oficios a la dirección del Notariado del Gobierno del Estado, al Colegio de Notarios y a la dirección de Medidas Cautelares.

Entre los diversos datos anunciados para justificar su petición, la agencia ministerial indicó que Echeagaray tiene cinco menciones registradas en la Fiscalía como posible imputado, además de hacer

una relación de los notarios públicos que han sido vinculados a proceso.

Por su parte, un abogado defensor expresó su oposición a que la medida fuera modificada, señalando que Echeagaray obtuvo una suspensión definitiva de un juzgado federal para que se le permitiera seguir en funciones de notario, considerando que lo que las autoridades no pudieron lograr por la vía administrativa las hizo buscar por la vía penal:

“...recurren al brazo armado del Estado, que es el derecho penal.”

A propósito del tema del amparo, según dijo el abogado, la justicia federal pidió al director del Notariado que cumpliera con la suspensión definitiva pero no regresó a Echeagaray el correspondiente sello.

El litigante insistió que no hay razón para el cambio de medidas, y también expuso que de las cinco carpetas mencionadas por la Fiscalía, sólo la que ocupó la audiencia ha sido judicializada, mientras que las otras son de los años 2017, 2021 y dos más del 2022.

El ex secretario General de Gobierno asistió a la audiencia atendiendo a un citatorio. En varias ocasiones que el juez le preguntó si quería hacer manifestaciones, respondió en sentido negativo. Pasadas las tres de la tarde, se retiró del Centro Regional en compañía de sus abogados.

Mientras tanto, aún continúa la etapa de investigación complementaria.

Según parece advertirse, la suspensión de Echeagaray Becerra de sus funciones podría ser un paso más con miras a retirarle la patente de notario público.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Solicitan intervención federal por fallecimiento de obrero

La autoridad estatal notifica a la instancia federal para inspeccionar a la empresa privada donde perdió la vida un joven de 22 años

Doreida Zúñiga

El fallecimiento de un trabajador de 22 años en una empresa privada generó la intervención de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral para canalizar el caso ante las autoridades competentes. La dependencia estatal notificó formalmente a la instancia federal sobre este suceso, debido a que el centro de trabajo corresponde a la jurisdicción encargada de realizar las inspecciones técnicas de seguridad. Esta coordinación busca que se revisen las condiciones en las que operaba el establecimiento al momento del accidente.

La intervención de un inspector federal es necesaria para conocer el hecho en

particular, explicó Rubicela Nava Núñez, titular de la Secretaría. La funcionaria precisó que, tras detectar múltiples señalamientos ciudadanos en redes sociales, la dependencia estatal buscó un acercamiento con la empresa para conocer su estatus operativo. Debido a las limitaciones legales de su cargo, Nava Núñez subrayó que la secretaría a su cargo no tiene la facultad directa para realizar inspecciones en este tipo de recintos privados.

La oficina estatal se mantiene a la expectativa de los resultados que arroje la diligencia federal para determinar las acciones siguientes. La intención de este acercamiento inicial fue documentar la situación de la empresa tras las denuncias

públicas que circularon tras el deceso del joven operario. El proceso de notificación asegura que la autoridad con facultades de inspección tenga conocimiento pleno de las irregularidades reportadas por la comunidad.

Cualquier trabajador que sufra una situación de riesgo debe hacerlo del conocimiento de la autoridad, enfatizó la secretaria del Trabajo durante su declaración. Nava Núñez aseguró que su oficina formalizará las peticiones ante las instancias correspondientes para garantizar que los derechos laborales sean respetados. Este llamado busca incentivar la denuncia formal como el mecanismo principal para que las dependencias facultadas actúen en los centros de trabajo.

Proponen tipificar acoso cibernético contra menores

La iniciativa busca imponer penas de hasta doce años de cárcel a quienes utilicen plataformas digitales para contactar y manipular infantes

Redacción

El marco jurídico estatal evalúa una reforma estructural para sancionar penalmente a los adultos que utilicen plataformas digitales con el fin de manipular o vulnerar la integridad de niñas, niños y adolescentes. El Congreso del Estado recibió una iniciativa orientada a tipificar el delito conocido internacionalmente como grooming, cerrando los vacíos legales que actualmente benefician a los ciberdelinquentes. La propuesta legislativa establece castigos severos que alcanzarían hasta los 12 años de prisión para quienes resulten responsables de estas prácticas.

El avance de las tecnologías de la comunicación exige una actualización constante de los códigos penales para proteger a los sectores más vulnerables de la población. La tipificación de este delito, explicó el diputado local Rodolfo Pedroza, otorgará las herramientas jurídicas necesarias para perseguir y encarcelar a los agresores. El legislador detalló que el contacto mediante perfiles falsos en redes sociales o videojuegos constituye el primer paso de una cadena delictiva que culmina en abusos físicos o psicológicos.

El modus operandi de estos infractores radica en ganar la confianza de los menores mediante engaños, simulando tener su misma

edad o compartiendo intereses afines en el entorno virtual. La iniciativa contempla sancionar desde el intento de contacto con fines sexuales hasta la coacción para obtener material gráfico comprometedor. Esta clasificación delictiva permitirá intervenir de manera preventiva antes de que el daño a la víctima se materialice fuera del espacio digital.

La seguridad cibernética infantil representa una prioridad compartida entre las autoridades estatales y los padres de familia encargados de supervisar el acceso a internet. La reforma penal busca generar un efecto disuasorio contundente al establecer penas privativas de libertad que reflejen la gravedad del daño ocasionado al desarrollo de los menores. El análisis de la propuesta continuará en las comisiones legislativas correspondientes para afinar los detalles técnicos antes de su votación en el pleno.

El fortalecimiento del estado de derecho en el entorno digital posiciona a la entidad como un referente en la protección de los derechos de la infancia. La aprobación de esta iniciativa garantizará que las autoridades ministeriales cuenten con protocolos específicos para rastrear y procesar la evidencia electrónica en los juicios. El objetivo final consiste en asegurar un ciberespacio libre de violencia y depredadores para las nuevas generaciones de nayaritas.

Cada mexicano debe 151 000 pesos por deuda pública

El saldo histórico de los financiamientos alcanza 18.7 billones de pesos y presiona las finanzas del país

Reporte Especial/Meridiano

Si la deuda pública del sector público se repartiera entre la población, cada mexicano cargaría con una obligación de 151 000 pesos, revelan cifras del análisis más reciente sobre el endeudamiento nacional. Esta cifra representativa obedece a un saldo histórico de financiamientos que suma 18.7 billones de pesos, el mayor nivel registrado en las últimas décadas.

La aceleración de la deuda ha sido impulsada por un menor ritmo de ingresos tributarios, la caída de aportaciones petroleras y una presión persistente de gastos, lo que ha obligado al gobierno a recurrir a financiamiento más intensamente para satisfacer sus necesidades operativas.

Especialistas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) destacan que el indicador de deuda pública per cápita —que sustituye la variable del Producto Interno Bruto por el tamaño de la población para medir la carga relativa— registra el nivel de 151 000 pesos para 2026, frente a 149 000 pesos en 2025, con proyecciones que lo llevarían hasta 152 000 pesos en 2027 y 159 000 pesos en 2031 si no se controla el crecimiento del endeudamiento.

El análisis subraya además que el endeudamiento no solo representa un número estadístico: si se convirtiera en una obligación directa, equivaldría a hasta 3.8 años de ingresos para una familia del decil más bajo, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, mientras que para las familias de mayores ingresos sería el equivalente a 1.2 meses de salario promedio.



El estudio advierte que la transición demográfica —con menos personas activas y más demandando pensiones, salud y servicios— también agregará presión sobre la recaudación y los gastos públicos, complicando aún más las perspectivas fiscales si no se adoptan medidas de consolidación.

En síntesis, la deuda pública en México se encuentra en niveles históricos no solo por su monto absoluto, sino por la carga relativa que representa para cada ciudadano, una tendencia que sigue al alza y que centra el debate sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas hacia el cierre del sexenio y la próxima década.



JARDINES de SAN JUAN

UN PLAN PREVISOR
ES UN ACTO DE AMOR

DESCUENTO
especial de FEBRERO

En todos nuestros
SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

Válido al 28/02/2026. *Aplican Restricciones.



311 218 0557



Álica®



Fomenta Concurso Estatal de Oratoria expresión cívica y patriótica

Se registraron un total de 111 participantes, quienes compitieron en nueve categorías distintas, abarcando desde el nivel preescolar hasta la categoría G, destinada a jóvenes de mayor edad

Fernando Ulloa Pérez

Un total de 111 niñas, niños y jóvenes de los 20 municipios de Nayarit participaron en el XXXVI Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia, celebrado recientemente. El certamen culminó con la premiación de los talentos oradores en nueve categorías distintas.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, la diputada Marisol Sánchez Navarro, destacó la importancia de la oratoria, afirmando que es una herramienta para “comunicar con el alma, construir puentes, sanar heridas y transformar realidades”.

La legisladora señaló que, en una época de comunicación inmediata pero a menudo superficial, este concurso cobra una gran relevancia. “Nos invita a reflexionar antes de hablar, a argumentar con respeto, a persuadir con ética y a escuchar con apertura”, remarcó Sánchez Navarro. Asimismo, enfatizó que cada participante representa un “acto de resistencia cultural” al detenerse a pensar, dialogar y expresarse con respeto y pasión.

Tras las participaciones de los concursantes en las nueve categorías, que se desarrollaron en distintas sedes, los jóvenes se reunieron en el patio central del recinto legislativo para conocer a los

ganadores de los tres primeros lugares.

Luego de la deliberación del jurado, los primeros lugares de cada categoría fueron los siguientes:

Categoría “A”: Ximena Naired Virgen (Santiago Ixcuintla).

Categoría “B”: Emiliano González López (Acaponeta).

Categoría “C”: Mateo Hernández Madera (Tepic).

Categoría “D”: Angélica María Altamirano Toala (Ahuacatlán).

Categoría “E”: Camila Coral Tapia Hernández (Jala).

Categoría “F”: Valeria Montserrat Yáñez Peña (Xalisco).

Categoría “G”: Beny Omar Vásquez Beltrán (Acaponeta).

En la categoría de Pueblos Originarios, se premió a Alexa Yuliana Muñoz de Jesús (Acaponeta) en el rango de 10 a 11 años, y a Antonio Hernández de la Cruz (Ruiz) en el de 12 a 15 años.

Finalmente, la diputada Marisol Sánchez Navarro agradeció a los organizadores, jurado, padres de familia y docentes que hicieron posible el concurso. Resaltó que cada participante demostró pasión y honró el poder de la palabra, y afirmó que vencer los nervios y expresarse con valentía ya los convierte en ganadores.



XXXIV LEGISLATURA

3 LEYES IMPORTANTES DEL PERIODO

Agosto-Diciembre 2025

Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías de Comunicación Terrestre del Estado de Nayarit

Ley de Ingresos del Estado y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Ofrecen 600 vacantes formales en feria laboral capitalina

Más de treinta empresas participan en la jornada de vinculación que incluye servicios gratuitos de expedición de actas y capacitación técnica

Misael Ulloa I.

La incorporación de buscadores de empleo al mercado formal encontró un espacio de oportunidad directa a través de la Microferia Nayarit 2026, instalada en la Plaza Benito Juárez de la capital del estado. El evento concentró a reclutadores del sector privado y dependencias gubernamentales para facilitar la colocación inmediata de perfiles operativos, administrativos y profesionales. Esta estrategia reduce los tiempos de contratación al permitir entrevistas presenciales y recepción de documentos en un solo punto de atención ciudadana.

El esfuerzo de vinculación reúne a representantes de 31 empresas locales y nacionales que ofertan un catálogo superior a las 600 vacantes formales. Rubicela Nava Núñez, titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, indicó que

este modelo de acercamiento responde a la demanda del sector productivo por cubrir sus plantillas con talento nayarita. La funcionaria destacó que todos los puestos disponibles garantizan prestaciones de ley, seguridad social y certeza jurídica para los trabajadores y sus familias.

La jornada laboral integra módulos de servicios gubernamentales para agilizar la integración de los expedientes que exigen los corporativos durante la contratación. El Registro Civil instaló unidades móviles para la expedición de actas de nacimiento actualizadas, requisito indispensable para el alta en recursos humanos. Esta sinergia institucional elimina las barreras burocráticas y los costos de traslado que frecuentemente enfrentan los aspirantes al momento de postularse a un nuevo empleo.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de

Nayarit (ICATEN) mantiene presencia en la plaza para ofrecer alternativas de profesionalización a quienes buscan mejorar sus habilidades técnicas. Los asistentes reciben orientación sobre talleres y certificaciones que incrementan su competitividad y sus posibilidades de acceder a mejores tabuladores salariales. La formación continua representa la vía prioritaria para el desarrollo económico y la movilidad social de la clase trabajadora.

El impacto de estas microferias fortalece la estabilidad económica de la región al insertar a cientos de ciudadanos en la actividad productiva formal. La dependencia estatal mantendrá la organización de estos circuitos en diferentes municipios para descentralizar las oportunidades de empleo. El compromiso gubernamental asegura la creación de canales efectivos entre la iniciativa privada y el capital humano disponible en la entidad.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Puerta Paraíso 2

FRACCIONAMIENTO

PINSA

Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

Álica

Investiga Fiscalía dinero encontrado en funeraria

Los propietarios de una funeraria en Ixtlán del Río deben acreditar la legalidad de 3.3 millones de pesos tras exceder los topes de la ley antilavado

Oliva Orozco

La Fiscalía General de Nayarit mantiene abierta una carpeta de investigación por el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI), luego del aseguramiento de más de 3 millones 300 mil pesos en efectivo. El recurso fue localizado tras la ejecución de un cateo en una funeraria ubicada en el municipio de Ixtlán del Río. Debido a la naturaleza y cuantía del monto, la carga de la prueba recae ahora en los propietarios del inmueble, quienes deberán documentar el origen lícito del dinero ante el Ministerio Público.

Los imputados, un matrimonio propietario de la negociación, enfrentan el proceso en libertad bajo los términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Elvia Ludmila Heredia Verdugo, fiscal general del estado, precisó que esta determinación se tomó debido a que el delito no ameritaba prisión preventiva de oficio. No obstante, el abogado defensor mantiene comunicación constante con los fiscales para presentar los datos de prueba que justifiquen la posesión de tal cantidad de efectivo.

El caso presenta una complejidad técnica debido a que el monto asegurado excede los topes permitidos por la legislación vigente en materia de prevención de lavado de dinero. Aunque los investigados argumentan

poseer otras unidades de negocio que podrían justificar ingresos adicionales, la ley establece parámetros estrictos para el manejo de efectivo. La fiscal Heredia Verdugo señaló que, si bien se respeta el derecho de las personas a presentar pruebas, resulta complicado acreditar la licitud cuando se rebasan los límites establecidos por la normativa antilavado.

La objetividad de la institución ministerial permite recibir y analizar cada dato de prueba aportado por la defensa antes de determinar el ejercicio de la acción penal. La Fiscalía busca resolver el expediente con celeridad, a pesar de que los plazos de prescripción para este tipo de delitos varían entre los seis y siete años. La estrategia de investigación se centra en verificar si el flujo de efectivo corresponde a las actividades comerciales declaradas o si existe una discrepancia injustificable en el patrimonio de los señalados.

La Fiscalía reiteró que el procedimiento se rige bajo un estricto respeto a los derechos humanos de los involucrados durante la integración de la carpeta. La resolución del caso dependerá de la capacidad de los particulares para transparentar sus operaciones financieras y demostrar que el recurso no proviene de actividades delictivas. De no acreditarse el origen legal, la autoridad procederá conforme a derecho para sancionar el presunto blanqueo de capitales detectado en el cateo de la cabecera municipal de Ixtlán del Río.

Pierde sistema educativo un millón de alumnos desde 2018

La matrícula escolar en México registra una caída histórica que afecta todos los niveles de enseñanza y compromete la competitividad profesional de las nuevas generaciones

Redacción

La estructura de enseñanza pública atraviesa su mayor regresión estadística en un siglo al reportar la salida de un millón y medio de alumnos del padrón nacional. Las cifras actuales reflejan una interrupción drástica en el desarrollo y un retroceso que borra avances de lustros en materia de inclusión y permanencia en las aulas. El abandono de los planteles se ha generalizado, afectando de manera desproporcionada a las comunidades que dependen exclusivamente de la oferta del Estado para su movilidad social. Esta situación coloca a los jóvenes en una posición vulnerable frente a los estándares internacionales de competitividad y desarrollo humano.

El desplome en la cobertura de educación media superior representa el indicador más alarmante del ciclo actual. El bachillerato, considerado el puente crítico hacia la profesionalización y el mercado laboral formal, sufrió una caída de diez puntos porcentuales, descendiendo del 84 al 74 por ciento en un periodo breve. Esta pérdida de terreno implica que decenas de miles de estudiantes quedaron fuera de la instrucción necesaria para integrarse a la economía moderna. La falta de opciones en este nivel educativo alimenta directamente las filas de la informalidad y reduce las expectativas de vida de un sector poblacional que ha quedado sin alternativas institucionales.

La actual administración del sector transformó las oficinas centrales de educación en una herramienta de adoctrinamiento político, advirtió Aurelio Nuño en una videopinión publicada en sus plataformas digitales. Quien encabezara la Secretaría de Educación Pública (2015-2017) destacó que la gestión de perfiles técnicos fue desplazada por una narrativa que prioriza la lealtad partidista sobre la eficiencia pedagógica. Este cambio de paradigma resultó en la demolición de los esquemas de profesionalización, eliminando los incentivos basados en el mérito y la capacitación que anteriormente regían el avance de los docentes.

La brecha de desigualdad se ha ensanchado debido a la interrupción de programas estratégicos y la reducción de presupuestos operativos en las zonas rurales del territorio nacional. Los niveles básicos también registran retrocesos significativos: el preescolar bajó de una cobertura del 72

al 64 por ciento, mientras que la primaria y secundaria perdieron cuatro puntos porcentuales cada una. Estas métricas, lejos de ser simples números, representan a familias que han perdido el acceso a un espacio seguro para el aprendizaje. El sistema ha dejado de funcionar como un igualador social para convertirse en un factor de estancamiento para los sectores más vulnerables.

La calidad académica enfrenta una crisis paralela a la de la cobertura, con resultados que muestran una incapacidad generalizada para el razonamiento básico, según detalla Nuño en su análisis de la situación actual. Los estudiantes que permanecen en el sistema presentan dificultades severas para resolver operaciones matemáticas elementales y para distinguir hechos de opiniones en lecturas simples. Esta carencia de pensamiento crítico resulta de un modelo que desestima el rigor científico en favor de dogmas ideológicos. El daño al capital humano del país tardará décadas en revertirse ante la ausencia de evaluaciones estandarizadas que permitan corregir el rumbo de la enseñanza.

El presupuesto educativo experimentó desvíos hacia objetivos ajenos al aprovechamiento de los alumnos en las aulas. La desaparición de programas de escuelas de tiempo completo y la alteración de los contenidos en los libros de texto gratuitos ejemplifican una política que desestima la evidencia pedagógica. Los indicadores oficiales confirman que la matrícula escolar, lejos de expandirse para integrar a las nuevas generaciones, se redujo sistemáticamente. En educación primaria, la cobertura bajó del 99 al 95 por ciento, cifras que ilustran un alejamiento de las metas de universalidad planteadas originalmente por las instituciones del Estado.

La reconstrucción del sistema educativo demandará una nueva arquitectura que devuelva el protagonismo a la ciencia y a la pedagogía profesional. La edificación de estas nuevas bases debe contemplar la autonomía de los procesos de evaluación y el blindaje de los contenidos escolares frente a intereses de grupo o agendas políticas temporales. Solo mediante un retorno a los estándares internacionales de calidad será posible detener la sangría de talento que hoy despoja al país de su potencial productivo. El desafío actual exige un compromiso institucional que se enfoque estrictamente en la formación de ciudadanos capaces de competir en un entorno global.

Oferta Mi Queta promociones en Feria Álica

La repostería local participará este sábado 28 de febrero en la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio con descuentos exclusivos y degustaciones para los asistentes

Oliva Orozco

La consolidación de las empresas locales encuentra un nuevo escaparate en la Feria Álica 2026, un evento diseñado para concentrar la oferta comercial y de servicios más importante de la región en un solo punto. Dentro de los expositores destaca Mi Queta Repostería, una boutique especializada en el diseño de postres que llevará su catálogo de alta calidad a los asistentes con beneficios directos. Esta jornada representa una oportunidad para que los consumidores interactúen con las marcas que dan identidad al desarrollo económico de Nayarit y aprovechen condiciones comerciales de corta duración.

El evento se desarrollará en la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio el próximo sábado 28 de febrero, en un horario corrido de las 12:00 a las 19:00 horas. Martha Elena Preciado Echevarría, propietaria de Mi Queta Repostería, confirmó que la feria constituye un espacio ideal para que la comunidad conozca de primera mano la variedad de productos artesanales que distinguen a su negocio. La empresaria subrayó que se han preparado promociones exclusivas para quienes acudan a este encuentro, facilitando el acceso a productos de repostería fina bajo un esquema de ahorro directo.

La oferta de esta boutique se distingue por su creatividad en repostería temática, donde resaltan los corazones de hojaldre, galletas de mantequilla con diseños personalizados y pastelería de autor que ha ganado popularidad en el mercado local. Los

asistentes a la feria podrán conocer los paquetes especiales para eventos sociales y degustar las novedades de temporada que estarán disponibles con descuentos únicos. Esta integración de empresas en un mismo sitio busca que la población identifique los estándares de calidad y servicio que ofrecen las marcas nayaritas.

El establecimiento mantiene su punto de venta principal en la Avenida España número 141, en la Colonia del Valle, donde de manera cotidiana atiende a sus clientes con una propuesta que combina el sabor casero y la presentación de alta gama. Durante la feria, la repostería ampliará su alcance para conectar con nuevos clientes interesados en sus famosas cajas de regalo y detalles dulces personalizados. La presencia de este tipo de comercios locales refuerza el carácter familiar de la exposición, permitiendo que los visitantes disfruten de una experiencia gastronómica mientras conocen la oferta corporativa.

La Feria Álica 2026 representa la vía prioritaria para descubrir los servicios disponibles en el estado y acceder a promociones que fortalecen la economía familiar. La invitación permanece abierta para que las familias nayaritas acudan a la Plaza de Toros Don Antonio y aprovechen el acceso gratuito para informarse y disfrutar de los productos de calidad. El fortalecimiento de estos vínculos comerciales garantiza que la derrama económica se mantenga en la entidad, apoyando directamente al crecimiento de las empresas que generan empleo y bienestar en la zona.

Egresan 23 especialistas en seguridad ciudadana

El Instituto de Estudios Superiores en Seguridad de Nayarit profesionaliza a su tercera generación de técnicos superiores bajo un esquema de ética y empatía social

Oliva Orozco

La estructura de seguridad en Nayarit incorporó a 23 nuevos agentes pertenecientes a la tercera generación de Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Ciudadana. Los egresados recibieron sus insignias de manos de sus propios familiares, marcando su integración formal a la vida institucional con el compromiso de proteger a la entidad. Este avance académico forma parte de una estrategia de profesionalización que mantiene a la cuarta y quinta generación en curso, además de proyectar el inicio de una sexta etapa para el próximo mes de julio.

El proceso de formación policial representa un cambio de paradigma en la administración estatal, al transformar la profesionalización de una aspiración a una realidad técnica. Manasés Langarica, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, calificó como un éxito la consolidación de estos procesos educativos que dotan a los cuerpos policiales de herramientas superiores. El funcionario destacó que la visión del ejecutivo estatal permitió establecer una formación basada en leyes y protocolos, alejándose del modelo de capacitación operativa básica del pasado.

La oferta académica del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad se extiende actualmente a una Licenciatura en Ciencias de la Seguridad, donde 34 elementos cursan sus estudios con miras a

graduarse en este 2026. Adicionalmente, la institución mantiene activos cursos de formación inicial para 146 elementos y brinda capacitación específica para personal de seguridad de ocho municipios. Entre las demarcaciones beneficiadas por este programa de actualización destacan Santiago Ixcuintla y Bahía de Banderas, fortaleciendo la coordinación operativa en el estado.

La excelencia en la función policial exige disciplina y un carácter probado ante situaciones de alta presión, según la perspectiva de los propios egresados. Osiris Rubio Rosas, alumna con el promedio más alto de la generación, subrayó que la labor del agente constituye una misión humana que demanda ética y empatía con el dolor ajeno. Esta visión académica pretende que la sociedad cuente con oficiales capaces de actuar con integridad y profesionalismo, entendiendo que la protección ciudadana es una decisión diaria de compromiso con la excelencia.

Al cierre de la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro, el estado contará con un total de siete generaciones graduadas bajo este modelo de educación superior. Este logro institucional garantiza un relevo generacional en las fuerzas de seguridad con perfiles especializados y certificados académicamente. La continuidad de estos programas educativos asegura que la seguridad en Nayarit se gestione a través de mandos y agentes con una formación integral en derechos humanos, técnica policial y proximidad social.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EVITA ROBOS EN LA CALLE



LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.



No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174.**





Baron, M. (2024). *Frente al poder: Trump, Bezos y el Washington Post*. **La Esfera de los Libros**

El retiro de Martin Baron en 2021 marcó el fin de una era de expansión y prestigio para el *Washington Post*. Esta entrega final conecta sus advertencias sobre la sostenibilidad del periodismo con la crisis de despidos y pérdida de suscriptores de 2026

El retiro y el presagio del mañana (6/6)

Martin Baron cerró su ciclo al frente del *Washington Post* en febrero de 2021, dejando una redacción que había duplicado su tamaño y recuperado su lugar en el centro de la conversación global. Sin embargo, su salida se narra en el tramo final del libro con una mezcla de satisfacción y advertencia sombría sobre el terreno que quedaba por recorrer. El autor dedica sus últimos capítulos a reflexionar sobre la naturaleza efímera del éxito en la era digital, consciente de que la bonanza experimentada durante los años de conflicto con Donald Trump ocultaba debilidades estructurales profundas. Baron escribe con precisión sobre la fragilidad del modelo de negocio, señalando que la relevancia política resulta insuficiente si no se logra cimentar una lealtad que trascienda el ciclo de noticias diario y las pasiones del momento.

En sus reflexiones finales, Baron se muestra especialmente incisivo sobre la relación entre el periodista y su audiencia. Sostiene que el mayor peligro para la prensa actual es la tentación de convertirse en un servicio de validación para comunidades ideológicas cerradas. Baron enfatiza esta idea al afirmar textualmente: «Si nuestra labor consiste únicamente en confirmar lo que la gente ya cree, entonces habremos dejado de ser periodistas para convertirnos en algo muy distinto y mucho menos valioso». Estas palabras resuenan hoy con una fuerza profética ante la crisis de suscripciones de 2026, donde el diario perdió a miles de lectores tras un solo movimiento editorial que no encajó con las expectativas políticas de su base digital. El libro describe el retiro como un cambio de guardia en un momento donde la verdad misma sigue bajo asedio.

La narrativa del retiro humaniza a un hombre que dedicó casi una década a sostener los pilares de una institución bajo fuego constante. Relata el silencio de su oficina durante los días de la pandemia y la extraña sensación de despedirse de un equipo al que sólo veía a través de pantallas. En sus páginas, reconoce el desgaste físico y mental de haber lidiado con presidentes hostiles, crisis internacionales y fracturas internas. Al mirar hacia el futuro, el autor subraya la necesidad de que los nuevos liderazgos mantengan la independencia frente a las presiones del mercado y los caprichos de los propietarios. Baron advierte que el periodismo de calidad demanda una inversión constante y una paciencia que a menudo choca con la urgencia de los dividendos corporativos, un dilema que hoy se traduce en el recorte de un tercio de la plantilla que él mismo ayudó a formar.

Un aspecto central de este cierre es la defensa apasionada de la democracia como un sistema que depende de una prensa independiente y financieramente sana. Baron vincula la supervivencia de la libertad de expresión con la capacidad de los medios para innovar sin perder su alma ética. El autor insiste en que la tecnología debe servir al periodismo y no al revés, una lección que parece haber sido olvidada en los años posteriores a su partida. En el epílogo, Baron deja constancia de su gratitud hacia Jeff Bezos por el apoyo recibido, pero deja entrever que la autonomía editorial es un equilibrio frágil que requiere vigilancia permanente. Al reflexionar sobre el destino del oficio, el autor anota que «el futuro del periodismo dependerá de nuestra capacidad para ser necesarios, no sólo interesantes o populares», una sentencia que hoy suena a sentencia definitiva para quienes buscan salvar al diario del colapso.

El libro concluye con un balance de los premios y los logros alcanzados, pero Baron prefiere centrarse en las historias que cambiaron vidas y fiscalizaron el poder con rigor. El relato final es el de un director que entiende que su tiempo ha pasado y que la responsabilidad de proteger la verdad recae ahora en manos que deberán enfrentar desafíos aún más complejos que los suyos. El presagio del 2026 está presente en la preocupación de Baron por la sostenibilidad de los medios locales y la erosión de la confianza ciudadana. La obra cierra con una nota de esperanza cautelosa, recordando que mientras existan periodistas dispuestos a preguntar y editores dispuestos a respaldarlos, habrá una oportunidad para que la luz prevalezca sobre la oscuridad de la desinformación y el autoritarismo.

Al cerrar las páginas de *Frente al Poder*, queda la sensación de haber asistido a la disección de una de las décadas más turbulentas de la prensa moderna. La historia de Martin Baron es la crónica de una resistencia elegante frente a fuerzas que intentaron, por diversos flancos, doblegar la integridad de una institución histórica. El libro se despide con un recordatorio sobre el valor de la persistencia y la integridad, dejando al lector la tarea de reflexionar sobre el papel que cada uno desempeña en la preservación de una prensa libre. Al concluir esta serie de entregas, el legado de Baron se presenta como un mapa necesario para navegar las tormentas financieras y éticas que hoy amenazan con dismantelar el periodismo que conocimos, recordándonos que el compromiso con la verdad sigue siendo la única moneda que no se devalúa con el tiempo.

Con apoyo del INEA Alfabetizan a jóvenes de 16 y 17 años en Tepic

El Instituto ha implementado un sistema flexible de apoyo para aquellos que no pueden asistir a las plazas comunitarias

Argimiro León

El Instituto Nayarita de Educación para los Adultos (INEA) ha logrado alfabetizar a jóvenes de entre 16 y 17 años en Tepic, entregando constancias y ampliando la cobertura educativa en comunidades vulnerables como la sierra de Del Nayar y La Yesca. La institución ha identificado un número considerable de personas que carecen de educación básica en diversas localidades.

Según informó el director general del Instituto Nayarita de Educación para los Adultos (INEA), Carlos Alberto Ramírez Torres, en una reciente entrevista, se realizó la entrega de una constancia de alfabetización a una joven de 17 años. El funcionario destacó que durante diversas giras de atención comunitaria en colonias de Tepic, como La Cantera, se detectó una alta incidencia de personas que no saben leer ni escribir. Las zonas con mayor rezago se encuentran en la sierra de Del Nayar y una parte de La Yesca. El programa “Latiendo por tu Colonia” ha revelado que muchos jóvenes carecen de educación primaria y secundaria.

Como ejemplo de la respuesta a esta problemática, en una jornada de “Latiendo en tu Colonia” en Puerta de la Laguna, cinco personas que no sabían leer ni escribir se inscribieron en el programa al inicio de la actividad. Además, ocho personas se registraron para cursar la secundaria y cuatro para la primaria. El INEA cuenta con 12 plazas comunitarias en Tepic y un total de 45 en todo el estado, las cuales funcionan como centros de asesoría con personal técnico y responsables que atienden los registros.

El INEA ha implementado un sistema flexible de apoyo para aquellos que no pueden asistir a las plazas comunitarias. Los asesores se trasladan a los domicilios de los estudiantes, impartiendo clases en sus hogares o en espacios alternativos. La institución proporciona de manera gratuita

libros, cuadernos, librerías y mochilas para facilitar el estudio.

El director del INEA resaltó la flexibilidad del instituto y la dedicación de su personal. “El instituto se adapta a los horarios, sea en la mañana, tarde o noche, incluso los fines de semana. Quienes colaboran con nosotros no tienen hora ni día de descanso, demostrando un compromiso total”, afirmó Ramírez Torres, enfatizando la misión de la institución de alcanzar a todos los interesados.

En una reunión nacional sostenida hace tres semanas, se propuso a dos egresados de secundaria del INEA que continuaran sus estudios en el nivel medio superior, como parte de un programa piloto. Ramírez Torres adelantó que en los próximos dos o tres meses se evaluará la funcionalidad de estos planos. Reconoció también que los instructores deberán prepararse para impartir clases bajo este nuevo sistema en el nivel medio superior.

El funcionario informó que, en abril del año pasado, Nayarit se ubicaba entre los últimos lugares a nivel nacional en avance de alfabetización. Sin embargo, gracias a los esfuerzos implementados, en diciembre el estado transitó de una situación “en rojo” a una “en verde”, reflejando un progreso significativo.

Ramírez Torres subrayó que la disponibilidad de un subsidio estatal ha sido crucial para el progreso del instituto, contrastando con la falta de este recurso en administraciones anteriores. Este apoyo ha permitido una notable transformación en las 45 plazas comunitarias del INEA distribuidas en las siete coordinaciones del estado. El director detalló que, gracias a la gestión de recursos estatales, las instalaciones ahora cuentan con aires acondicionados y techos impermeabilizados. Además, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero apoyó con la entrega de 150 computadoras y diversas herramientas de trabajo que antes no estaban disponibles para coordinadores ni técnicos.

Oferta Tecnológico de Tepic 1,400 espacios de nuevo ingreso

La institución abre su convocatoria para el ciclo 2026-2027 con siete ingenierías y dos licenciaturas además de una sólida oferta de posgrados de excelencia

Gustavo Vargas

El Instituto Tecnológico de Tepic inició formalmente su proceso de admisión para el ciclo escolar 2026-2027, con una oferta disponible para cerca de mil 400 estudiantes de nuevo ingreso. Los aspirantes podrán elegir entre siete ingenierías, que incluyen Eléctrica, Mecatrónica, Química, Bioquímica, Civil, Sistemas Computacionales e Industrial, así como las licenciaturas en Administración y Arquitectura. Esta convocatoria busca captar el talento joven de la región para integrarlos a uno de los centros de formación técnica con mayor trayectoria en la entidad.

La institución ha fortalecido su modalidad a distancia al ofrecer tres carreras totalmente virtuales que permiten realizar desde la inscripción hasta la titulación sin asistir físicamente al plantel. Olivia Treviño, subdirectora académica del Tecnológico de Tepic, precisó que esta opción está disponible para Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Gestión Empresarial. Esta alternativa representa la vía prioritaria para aquellos estudiantes que requieren flexibilidad de horario o que se encuentran fuera de la capital nayarita, manteniendo los mismos estándares de calidad que la educación presencial.

El prestigio académico del instituto se extiende a su oferta de alta especialidad con tres posgrados que destacan en el Sistema Nacional de Posgrados. La Maestría y el Doctorado en Ciencias en Alimentos mantienen su lugar dentro del padrón de Excelencia,

Se dan con todo Jesús Ramírez y Julio Scherer

El coordinador de asesores presidencial califica de libelo el nuevo libro del exconsejero jurídico y anuncia medidas legales por daño al honor

Redacción

El conflicto interno que marcó el cierre del sexenio anterior ha escalado a una confrontación abierta entre dos de las figuras más cercanas al proyecto de nación actual. Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la Presidencia, calificó como una estrategia de la oposición las recientes acusaciones lanzadas por Julio Scherer Ibarra en su obra literaria. En una entrevista concedida al diario EL PAÍS y firmada por los periodistas Zedryk Razel y Ernesto Núñez, el funcionario federal desestimó los señalamientos que lo vinculan con financiamientos ilícitos y anunció la preparación de una ruta legal para defender su integridad pública.

Las afirmaciones contenidas en el texto Ni venganza ni perdón carecen de sustento documental y forman parte de una narrativa fabricada, aseguró Ramírez en la charla sostenida en Palacio Nacional. El exvocero presidencial sostuvo que Scherer actúa ya como un vocero de los intereses contrarios al movimiento, utilizando su antiguo cargo para validar denuncias sin pruebas. Esta alianza con sectores críticos del gobierno tiene la intención de debilitar la imagen del expresidente y del proyecto político vigente ante los próximos procesos electorales de 2027.

La vinculación con personajes señalados por actividades ilegales en el norte del país representa una “falsedad absoluta” para el entrevistado. Preciso que su labor se ha limitado estrictamente a la estrategia de comunicación y redes sociales, deslindándose de cualquier operación electoral o manejo de recursos financieros en campañas estatales. Destacó que, a diferencia de lo que narra el libro, nunca ha tenido injerencia en procesos de selección de candidatos ni en la administración de presupuestos públicos para fines partidistas.

El quiebre de la relación entre ambos personajes obedece a una defensa de intereses privados por parte del exconsejero jurídico, según la perspectiva expuesta por el coordinador de asesores. Señaló que existen casos documentados de tráfico de influencias que involucran despachos vinculados a Scherer, situación que habría marcado la distancia con la dirección del movimiento. Esta confrontación refleja una pugna

mientras que la Maestría en Vivienda y en Entorno Habitable inició sus operaciones este mes de febrero para atender la demanda de urbanismo especializado. Estos programas aseguran que los egresados y profesionales del área cuenten con opciones de formación continua respaldadas por indicadores de calidad nacional.

El proceso de registro se realiza de manera digital a través del sistema denominado “Nexo”, donde los interesados deben cumplir con una ruta técnica de tres pasos fundamentales. Nydia Teresa Luna, jefa del Departamento de Desarrollo Académico, explicó que el primer requisito es la creación de una cuenta con correo electrónico para posteriormente ingresar los datos personales y seleccionar la carrera de interés. Tras el registro, el sistema genera las hojas de pago para la ficha y el curso de nivelación, permitiendo que los aspirantes acudan a una plática de inducción personalizada para resolver dudas técnicas.

El calendario académico establece que el curso de nivelación se llevará a cabo del 6 al 31 de julio, enfocándose en talleres de álgebra, trigonometría y estrategias de aprendizaje. El examen de admisión, conocido institucionalmente como EvaluaTec, está programado para los días 29 y 30 de este mes, previo a la publicación de resultados definitiva el 7 de agosto. Con este esquema de ingreso, el Tecnológico de Tepic garantiza un proceso de selección transparente y orientado a fortalecer las competencias básicas de quienes aspiran a formar parte de su comunidad estudiantil.

entre la visión de servicio público y la utilización de los cargos para el beneficio de grupos empresariales específicos.

La presidenta Claudia Sheinbaum mantiene una relación de plena confianza con su equipo de asesores tras conocer los detalles de esta polémica editorial. Ramírez confirmó que ha conversado con la mandataria sobre los señalamientos, coincidiendo en que se trata de una campaña para vincular al gobierno con el crimen organizado. El funcionario concluyó que la compilación de información para la demanda legal sigue su curso, pues el uso de “fantasías” en un libro no debe quedar sin una respuesta ante los tribunales competentes.

La narrativa del exconsejero busca retratar al expresidente López Obrador como un personaje manipulable y necio, una versión que Ramírez Cuevas tacha de caricatura de ficción. El coordinador de asesores sostiene que esta alianza editorial con Jorge Fernández Menéndez es sintomática de un pacto con el empresario Ricardo Salinas Pliego para minar la credibilidad de la administración actual. Al presentarlo como un hombre que decidía por ocurrencias y victimismo, el libro intenta despojar de lógica y valor al proyecto de transformación nacional.

La supuesta influencia de Ramírez en la caída de la candidatura de Omar García Harfuch para la capital también fue calificada como un absurdo político en la charla con el medio español. Reveló que el propio López Obrador bromeó con él sobre esas versiones difundidas en columnas periodísticas, aclarando que su relación con el actual secretario de Seguridad es fraterna y correcta. En el mismo sentido, negó haber operado la candidatura de Clara Brugada, señalando que los autores del libro le adjudican un control político que simplemente no posee.

El conflicto se extiende incluso a la liquidación de los trabajadores del SME, donde Ramírez asegura que solo cumplió un encargo presidencial para revisar expedientes de jubilación de acuerdo con la ley. Mientras Scherer lo acusa de obtener beneficios millonarios mediante la impresión del periódico Regeneración, el entrevistado reiteró que nunca manejó un solo peso durante su gestión en la administración pública. El funcionario cerró el encuentro retando a sus acusadores a presentar una sola prueba documental o video que sostenga lo que él define como una fantasía opositora.

Celebró Jardines de San Juan Misa de Miércoles de Ceniza



Celebramos nuestra Misa de Miércoles de Ceniza, dando inicio al tiempo de Cuaresma. Agradecemos a todas las personas quienes acudieron al llamado a la humildad, el arrepentimiento y a la preparación para la pascua.



FILETE De Tilapia Grande Kilo a sólo \$96.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$198.90	LISA Entera Kilo a sólo \$39.90	MAYONESA Con Jugo De Limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$75.90	CEBOLLA Blanca Kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A Granel Kilo a sólo \$13.90 *máximo 5 kilos por cliente*	PLÁTANO Macho Kilo a sólo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*
SOPA Instantánea Maruchan® de Camarón y Chile Piquín o Camarón de 64g Pieza a sólo \$14.90	PASTA PARA SOPA YEMINA® Pieza de 200g (Excepto YEMINA® + Fibra) a sólo \$21.90	ACEITE Vegetal Comestible Ley® Pieza de 800ml a sólo \$54.90	GALLETA SALADITAS® Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$54.90	TOSTITOS® Flamin' Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g a sólo \$102.90	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28.00	PURÉ Del Fuerte® Condimentado De Tomate de 210g a sólo \$25.90
HARMONTEC 32" PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$2,490.00	SILO 40" PANTALLA SILO® LED AOSP de 40" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$3,190.00	LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® Pieza 3x2 al *Máximo 5 Promociones por Cliente*	LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 30% de descuento	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto Privilegia) Con un 50% de descuento	TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO Registra tu número telefónico en cajas. o Asócialo a tu tarjeta privilegia ¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras Tiendas Ley.	

Frutas y Verduras

MANDARINA Kilo a sólo \$49.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Golden en Bolsa a sólo \$34.50 *máximo 5 bolsas por cliente*	CALABAZA Americana Kilo a sólo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g a sólo \$38.90 *máximo 5 bolsas por cliente*
ESPINACA Mazo a sólo \$9.90 *máximo 5 mazos por cliente*	PEPINO Criollo Pickle Kilo a sólo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	CILANTRO Mazo a sólo \$9.90 *máximo 5 mazos por cliente*	DURAZNO Rojo Kilo a sólo \$89.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN FUD® Virginia de Pavo Kilo a sólo \$207.90	IMITACIÓN QUESO La Villita® Americano de 175g a sólo \$26.90	YOGHURT Yoplait® Griego Natural Sin Azúcar Pieza de 1Kg a sólo \$94.90	ALAS Bachoco® Picasas de Pollo de 700g a sólo \$3.90
JAMÓN KIR® Virginia de Pavo de 250g a sólo \$39.90	QUESO Ley® Chihuahua de 400g a sólo \$85.90	YOGHURT CHILCHOTA® Batido de 1Kg a sólo \$31.90	CARNE Golden Bull® Res Sirloin P/Hamburguesa de 1.2Kg a sólo \$91.90
JAMÓN CHIMEX® Cocido de 396g a sólo \$39.90	QUESO La Pastora® Asadero Kilo a sólo \$141.90	QUESO PETIT Danonino® Danonino® Líquido Fresa 6Pack de 540g a sólo \$43.90	PAPA Oma's Haus® Corte Delgado de 450g a sólo \$39.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA De Puerco Kilo a sólo \$97.50	FILETE Bachoco® De Pechuga Kilo a sólo \$153.90	CARNE Para Asar Kilo a sólo \$176.50	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de Panadería a sólo \$3.90
PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$103.90	BONELESS Naturales o Buffalo Kilo a sólo \$156.90	NEW YORK Steak Kilo a sólo \$249.90	PASTEL 3 Leches Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$143.90
CHULETA De Paleta De Puerco Kilo a sólo \$66.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$88.90	CARNE MOLIDA 80/20 Kilo a sólo \$107.90	CONCHAS Paquete con 6 piezas a sólo \$39.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niño niña etapa 6 con 60 piezas Paquete a sólo \$449.90	PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 6 con 40 piezas Paquete a sólo \$299.90	DETERGENTE En Polvo Multiusos Util® de 5.5kg Pieza a sólo \$129.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$28.50
PAÑAL Kleenex® SuaveLastic® Jumbo con 40 piezas Paquete a sólo \$229.90	PAÑAL Kleenex® Absorber® Mediano con 80 pz Paquete a sólo \$249.90	DETERGENTE Salvo® Multiusos En Polvo de 1kg Pieza a sólo \$40.50	DETERGENTE MAS® Color u Oscuro Líquido de 4.65L Pieza a sólo \$154.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® BRAND de 364 BRD con 4 piezas Paquete a sólo \$27.90	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$68.90	LIPIADOR Líquido Multiusos de Pino PINOL® de 2L Pieza a sólo \$41.90	LIPIADOR FABULOSO® Energía, Tranquilidad ó Armonía de 1.7L Pieza a sólo \$49.90
TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante Paquete a sólo \$99.00	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Cottonelle® Elegance 228 HD con 32 Piezas Paquete a sólo \$229.90	ARTÍCULOS Para Limpieza Scotch Brite® a sólo \$20.00	DETERGENTE Líquido Lavatrastes Salvo® Limón de 500ml Pieza a sólo \$23.90
PERFUMERÍA Ricitos De Oro® a sólo \$40.00	PERFUMERÍA Ricitos De Oro® a sólo \$40.00	ARENA Catmanía® Para Gato 4.25Kg a sólo \$79.90	LIPIADOR FABULOSO® Energía, Tranquilidad ó Armonía de 1.7L Pieza a sólo \$49.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$38.90	PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g a sólo \$21.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L a sólo \$46.00	CEREAL Nesquik Nestlé® de 620g a sólo \$120.00
LOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$12.90	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g a sólo \$23.50	LECHE Santa Clara® Entera, Light o Semidescremada de 1L a sólo \$63.00	CEREAL Trix® Nestlé® de 430g a sólo \$120.00
PASTA Maruchan® Ottima Queso, Arrabiat, Pesto de 93.4g a sólo \$2.90	SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g a sólo \$28.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g a sólo \$99.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro a sólo \$18.90
HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g a sólo \$41.50	HARINA De Trigo Ley® de 1 Kg a sólo \$15.00	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo a sólo \$64.90	LECHE LALA® Six Pack Entera Semidescremada o Light de 1L a sólo \$172.00

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO® Sabritas® Botánico de 255g, Mezcladito de 265g, Queso de 208g o Pa' Su Mecha de 228g a sólo \$102.90	CHEETOS® Familiar Torciditos de 240g a sólo \$102.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Fino de 750ml a sólo \$699.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml a sólo \$839.00
PAKETAXO® a sólo \$102.90	GALLETA Chokis Gamesa® de 266g a sólo \$34.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 750ml a sólo \$299.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00
PAN Blanco integral Bimbo® de 350g a sólo \$54.90	GALLETAS Marías Gamesa® de 510g a sólo \$44.90	BEBIDA Preparada Caribe® Cooler de 300 ml a sólo \$43.90	VODKA ABSOLUT® regular y Sabores de 750 ml a sólo \$249.00

Higiene y Belleza

SHAMPOO PANTENE® de 400ml a sólo \$65.00	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 400ml a sólo \$105.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Pieza a sólo \$3,990.00	ACEITE Chevron Motor Blend 5W30 o 10W30 Para Motor a sólo \$129.90
SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml a sólo \$65.00	DESODORANTE En Barra AXE® de 45g a sólo \$110.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50" Pieza a sólo \$6,490.00	LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia Hasta Con un 70% de descuento
SHAMPOO o Acond. SAVILE® de 700ml a sólo \$115.00	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml a sólo \$90.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED DE 55" Pieza a sólo \$7,190.00	ACEITES ADITIVOS Y ANTICONGELANTES AKRON® Para Auto a sólo \$30.00
TINTE Nutrisse® Paquetes a sólo \$110.90	DESODORANTE En Aerosol Dove® XL de 210ml a sólo \$65.00	MESA Red-Dot® Negra de 1.80mts. Pieza a sólo \$990.00	PLAYERAS Para Bebés a sólo \$59.90
SHAMPOO o Acond. SAVILE® de 700ml a sólo \$115.00	CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml a sólo \$125.90	SILLA Plegable cushion Red-Dot® Pieza a sólo \$229.90	PLAYERAS Para Niños y Niños a sólo \$79.90
CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 150ml a sólo \$2.90	PANTIPROTECTORES Largo Diarios SABA® con 90 pz a sólo \$72.90	MACETAS Kartell® Viena de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00	TRAJEITOS Y CONJUNTOS De Licencia para Bebés a sólo \$119.90
TOALLA FEMENINA Ultra Buena Noches Con Alas SABA® con 10 pz a sólo \$34.90	JABÓN DE TOCADOR En Barra Dove® 4Pack De Blanco, Leche de Coco, Pink o Granada a sólo \$99.00	ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos a sólo \$50.00	CONJUNTOS De Licencia para Niños y Niños a sólo \$139.90
TOALLA FEMENINA a sólo \$34.90	JABÓN DE TOCADOR a sólo \$99.00	ESPEJOS a sólo \$50.00	TRAJEITOS Y CONJUNTOS De Licencia para Niños y Niños a sólo \$139.90